

CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 18

Buin, 07 Enero de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 08 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: acuerdo para autorizar a la Comisión Técnica para que se reúna con la Empresa de Electricidad CGE Distribución S.A., para tratar los temas referentes al convenio de pago con dicha empresa.

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 18

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, autorizar a la Comisión Técnica para que se reúna con la Empresa de Electricidad CGE Distribución S.A., para tratar los temas referentes al convenio de pago con dicha empresa.



[Signature]
CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

ABR./CCH./VVS./c/su.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Planificaciones
- Jurídica
- Unidad de Control
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl